

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Inventario_Inventario de bienes muebles	a69_f34_a	El inventario de bienes muebles que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos, además se registrará tanto el mobiliario y equipo –incluido el de cómputo– como los vehículos y demás bienes.

Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien	Código de identificación, en su caso	Institución a cargo del bien mueble, en su caso	Número de inventario	Monto unitario del bien	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2017	03/07/2017	31/12/2017						CONTRALORIA MUNICIPAL	08/01/2018	31/12/2017	EN ESTE PERIODO NO SE GENERA INFORMACIÓN DEBIDO A LA ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACION DEL INVENTARIO CON AUXILIARRES CONTABLES